Durany y Bellera

PROCESO DEL 14 DE ABRIL

DE LA MONARQUIA A LA REPÚBLICA

30£

De la Monarquía a la República

Proceso del 14 de abril de 1931

Narración de historia contemporánea de la obra
en preparación

EL MANUSCRITO DEL ESTUDIANTE

por

JAIME DURANY Y BELLERA

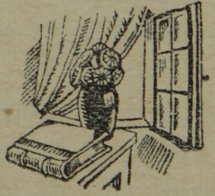

PUBLICACIONES DE LA "ESCUELA CERVANTINA"
SEPÚLVEDA 174 - BARCELONA
1935

Es propiedad. Queda hecho el depósito que dispone la Ley.

PORTICO

La fecha gloriosa del 14 de abril de 1931 hace sólo cuatro años que transcurrió, y, no obstante, parece remotísima. Fué una alegría de esclavo libertado, el atardecer de aquel día memorable. En todos los lugares de España festejó el pueblo su triunfo, heraldo de una nueva civilización, que sin llegar a una absoluta equidad, iba en camino de un estado de mayor justicia.

Cuando no se es precavido, la alegría causa la misma depresión moral que el dolor. Los detentadores del poder vencido, se expatriaron con la impetuosidad de caballo siciliano, avergonzados de su pasado y temerosos de la justicia...

Cuando se percataron que la República no ejercía un régimen de venganza, retornaron silenciosamente a sus lares para lacerar sórdidamente el corazón del nuevo régimen.

Poco ha faltado para que no triunfasen en su intento al escalar los altos cargos ministeriales: provocaron una revolución que fué sofocada por el terror.

En realidad, poco nos queda ya del espíritu laicista del 14 de abril de 1931, y es nuestra deuda de honor el rescate de los derechos ciudadanos.

La barbarie de los enemigos de la República ha llegado al último extremo de profanar la tumba del caballero Maciá, en Barcelona, y la del capitán Galán, en Huesca. ¡Peor que las fieras!

No podrán arrancar del corazón del pueblo del 14 de abril, la veneración al primer Presidente de

la Generalidad de Cataluña y al del héroe de Jaca.

De la Monarquía a la República, es el capítulo de historia contemporánea del libro *El Manuscrito del Estudiante,* que lo he desglosado para ofrecer a la publicidad, el *Proceso del 14 de abril de 1931.*

Ojalá sirva su lectura para levantar los espíritus desmayados y fortalecer a los activos.

Barcelona, Fiesta del Libro de 1935.

EL AUTOR

Homenaje a los caballeros oficiales del Ejército Español Don Fermin Galán Rodríguez y Don Angel Garcia Hernández. Los cuales ofrecieron su generosa sangre por la República, el domingo día 14 de diciembre de 1930.

¡Gloria a los héroes!

De la Monarquia a la República

I

El alma de don Alfonso.

Es una realidad que no podemos desmentir; hubo un tiempo en que don Alfonso alcanzó en nuestro país, y aun en el extranjero, una aureola de gran popularidad; y cuando comparamos la trayectoria que ha seguido para llegar como llegó a los últimos años de su reinado, reconozcamos todos que algo fundamental hubo en su vida para que se pudiese llegar al 14 de abril de 1931, con la complacencia del ejército.

La primera vez que don Alfonso puso al descubierto su alma, fué al presidir el primer Consejo de Ministros, después de entregarle su madre doña Cristina los poderes reales, en cuyo acto exteriorizó su menosprecio por la monarquía constitucional, deseo que refrendó a los pocos días, al presentarse, sin la asistencia ni el conocimiento de sus ministros responsables, a un cuartel de Madrid y sacar la guarnición a la calle bajo su mando.

II

El pacto Borbón-Braganza.

En la visita a Madrid de don Manuel de Braganza, rey de Portugal, se pactó una alianza secreta entre los dos jóvenes monarcas, a espaldas de sus ministros, comprometiéndose entrambos a la mutua ayuda en caso de que una revolución interna derribara a una de las dos monarquías. El cumplimiento de este pacto llegó, al ser destronado el rey de Portugal por los republicanos del país hermano.

Quiso entonces don Alfonso cumplir por su parte el pacto, a lo que se avinieron los ministros de la Guerra y el de Marina; pero don Julio Burell, ministro entonces, rompió el silencio en el Consejo que presidía el rey, manifestando que el referido pacto por no ser constitucional el gobierno no podía cumplirlo; los demás ministros asintieron a esta declaración, y no se cumplió la promesa real, a pesar de que la escuadra española había ya zarpado con un pliego cerrado que debía abrirse en alta mar, indicando al almirante el punto de destino y objetivo a cumplir; por otra parte se habían transmitido las órdenes precisas para que al primer aviso se concentraran las fuerzas de tierra en la frontera lusitana.

Los revolucionarios portugueses, pueblo y ejército, se percataron de las intencio-

nes de nuestra escuadra, aprestándose para la defensa; pero el Embajador de España en Lisboa, por mandato del Gobierno español, manifestó al gobierno revolucionario, que nuestra escuadra iba a entrar en aguas portuguesas para rendir homenaje de respeto a la república naciente.

III

El caciquismo en España.

En otra ocasión, una diputación de fuerzas vivas de Melilla, expuso su deseo al monarca, entre otros asuntos que les interesaba, el ser administrada su municipalidad como el resto de los ayuntamientos peninsulares, en vez de serlo por la Comisión administrativa-militar, como si fueran indígenas incapacitados; y don Alfonso les atajó el paso, diciéndoles, que más les valía seguir como hasta entonces para no caer en manos de los caciques, como ocurría en España. Esto dió a entender que nuestra patria estaba a merced del caciquismo, cosa que era cierta; pero no se dijo que lo era para el servicio de la corona y contra la voluntad nacional.

IV

Derrumbamiento de la Comandancia Militar de Melilla.—La carne de gallina.

Llegó el derrumbamiento de la Comandancia Militar de Melilla, debido a que don Alfonso, calzándose el Ministerio de la Guerra, obraba por su cuenta a espaldas del Ministro responsable, confabulado con sus generales, y presenciamos la hecatombe más vergonzosa que registra la historia. El capitán don Fermín Galán propuso al Estado Mayor un plan de ataque para ir a Alhucemas y rescatar los cautivos; no se le hizo caso; se juzgó mejor comprar a nuestros presos por unos millones, lo que dió lugar a que don Alfonso pronunciara aquellas palabras que son su afrenta: ¡Es muy cara la carne de gallina!

Fué esto una puñalada al corazón del ejército que España no lo podrá poner en olvido.

V

Informe del general Picasso.—La dictadura en España.—Retirada militar de Primo de Rivera.—Conquista de Alhucemas.

Al punto de desencadenarse la tormenta contra el rey por el informe del general Picasso, se tramó el golpe de Estado del general Primo de Rivera para salvar al monarca; quemáronse al instante todos los documentos compromete-

dores que le delataban, y don Alfonso sancionó con la Dictadura, el poder absoluto por él deseado desde niño; quebrantó su juramento de ser leal a la Constitución, y echó del poder a todos los políticos que por él habían sorteado los graves conflictos de la Regencia, atropellando al pueblo...

La retirada militar que dirigió el propio general Primo de Rivera en la frontera de nuestra ocupación del Norte de Africa, fué más sangrienta que el desastre de Annual, y puso al descubierto los mojones fronterizos de la zona francesa que con indefensas prolongaciones salientes quedaban al descubierto; peligro que puso de manifiesto el gobierno francés al de España, cuando se trazó el ajuste de la doble frontera, respondiendo España que jamás retiraría sus tropas sin el común acuerdo con Francia, para que ésta en este caso pudiera rectificar sus límites en una línea compacta; pero España se hallaba entonces sin un gobierno regular, y el Dictador obró a su antojo, lo que trajo consigo un derramamiento estéril de sangre, y a continuación, el desastre francés en sus puntos de avance. Pero Francia, no es lo que entonces era España y se dispuso a cumplir por mar y tierra la proposición de don Fermín Galán, y como que para ello era preciso maniobrar en la zona española,

lo puso de manifiesto a nuestro gobierno para realizarlo sola, o con nosotros si tal fuere nuestro deseo, y no hubo más remedio que secundar la proposición del gobierno francés, y se tomó Alhucemas muy rápidamente: Abd-El-Krim fué vencido y se entregó a los franceses.

Se urdió una aureola gloriosa al Dictador por este hecho, cuando allí fué forzado por Francia; los hechos demostraron que Galán fué un gran vidente en sus propósitos militares.

VI

La anarquía en el ejército.—Intento de sublevación en Valencia.—Muerte de doña Cristina, la reina constitucional.—Cae la Dictadura.

Los desafueros de la Dictadura llegaron al colmo; sus desastres en la Hacienda pública por incapacidad de sus dirigentes fueron poco menos que irreparables. El señor Alvarez de la Campa, alcalde que fué de Barcelona, no pudo menos que reconocerlo en un banquete que le ofrecieron sus compañeros de consistorio; el pueblo se vió vejado en sus más íntimos sentimientos y el brazo militar que sentía el honor de su uniforme, se rebeló contra don Alfonso, adviniendo una lucha anarquizante de unos cuerpos de armas

contra otros; y el Dictador, asistido por el rey, ordenó a los soldados que no respetaran a sus jefes que no seguían a ciegas el asentimiento a la dictadura; se desmontaron los cañones y otros cuerpos del ejército custodiaron los pertrechos de guerra del arma de artillería, y advino a ser ésta, una comparsería teatral, por falta de municiones.

La reina regente doña Cristina, que no obstante y sus yerros políticos no dejó de ser nunca una reina constitucional, veía con horror el aspecto del porvenir, y la Casa Real se hallaba en absoluta discordia. Don José Sánchez Guerra, movido por su generosidad patriótica, intentó una sublevación militar en Valencia; el arzobispo de la ciudad levantina descubrió al gobierno este intento y fracasó la sublevación: don José Sánchez Guerra fué preso. La reina madre doña Cristina al enterarse de la prisión del ex presidente del Consejo de Ministros, sufrió un fuerte ataque nervioso; quiso asistir por la noche a una representación de cine que tuvo lugar en palacio, pero se vió precisada a retirarse a sus habitaciones: a primeras horas de la madrugada falleció...

Fué, pues, una cosa natural en un país de conciencia civil como el nuestro, que fueran al unísono pueblo y ejército,

para restablecer un estado de derecho, y cayó la dictadura cuando el monarca no la pudo sostener más, el cual, seguramente, precipitado por el resquebrajamiento de la muerte de su madre, se vió forzado a llamar al general Berenguer con el mandato expreso de convocar unas elecciones sinceras, en las que se pudiera manifestar libremente el pueblo.

VII

El pacto de San Sebastián.—La sublevación de Jaca.—Un bando histórico.—La emboscada de Cillas.—Nobleza del capitán Galán al ordenar la retirada.—El Consejo de Guerra.—La muerte de los héroes.

Nadie creía en España en la sinceridad de las palabras de don Alfonso, y debido a esta circunstancia se juntaron los sectores republicanos de todos matices, y en San Sebastián, el 17 de agosto de 1930, se pactó la mutua alianza para derribar el trono.

Aquel pacto verbal tuvo la eficacia de una escritura pública por la lealtad de sus compromisarios, y al proseguir éstos su labor revolucionaria de conspiradores, dió lugar a que estallara en Jaca la rebelión militar que capitaneó don Fermín Galán, de acuerdo con las guarniciones de Huesca y

de Lérida; en esta ciudad del Segre, el general Ochoa debía tomar el mando del ejército libertador, para entrar a Barcelona, y proclamar la República.

El capitán don Fermín Galán, a quien el general Berenguer le debía gratitud por haberle propuesto y asegurado la fuga cuando éste se hallaba preso por su disconformidad con Primo de Rivera, en la fortaleza en que Galán se hallaba destacado, era un elemento eficaz por su bravura y competencia para dirigir la rebelión de Jaca, lugar estratégico por ser fronterizo.

Don Fermín Galán, al quedar libre de su larga prisión en el castillo de Montjuich de Barcelona, quiso al verse en libertad, separarse del ejército, ante el temor de que se vería forzado a rebelarse en un tiempo no lejano; Berenguer ordenó se le satisfacieran todas las pagas de cuando estuvo preso, y le mandó a Jaca, diciéndole: —"Si cometes alguna tontería, ya te sacaré yo del apuro"— y no le quiso admitir el retiro que solicitaba.

Así fué en efecto; el capitán Galán prosiguió en Jaca su vida de conspirador, seguro de que con la República elevaría el sentimiento humano de los hombres, y por ello en un arranque patriótico, con la vista fija en el ideal, se sublevó el día 12 de diciembre de 1930, publicando el siguiente bando:

UN BANDO HISTÓRICO

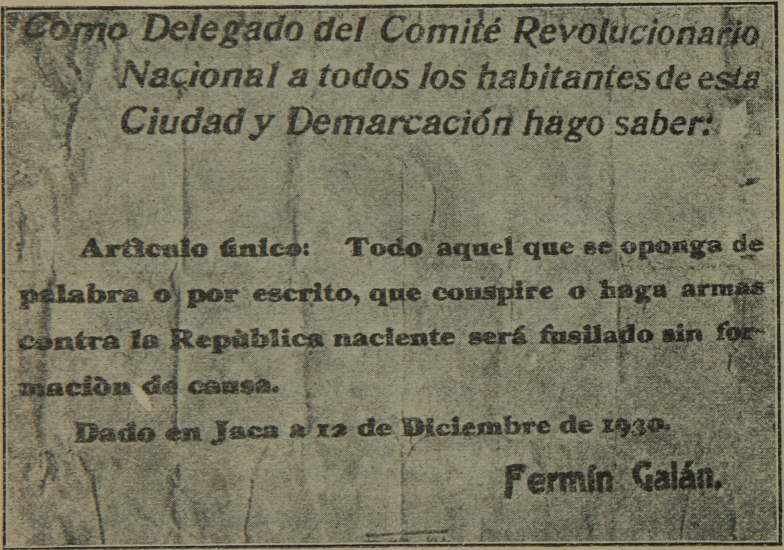

Como Delegado del Comité Revolucionario Nacional a todos los habitantes de esta Ciudad y Demarcación hago saber:

Artículo único: Todo aquel que se oponga de palabra o por escrito, que conspire o haga armas contra la República naciente será fusilado sin formación de causa.

Dado en Jaca a 12 de Diciembre de 1930.

Fermín Galán.

A primeras horas de la mañana partió la expedición de los sublevados camino de Huesca para reunirse con la guarnición de esa ciudad; pero en vez de sumarse a la sublevación como había prometido la oficialidad, siguió fiel a la monarquía, y las tropas realistas se emboscaron en los alrededores del santuario de Cillas, aguardando

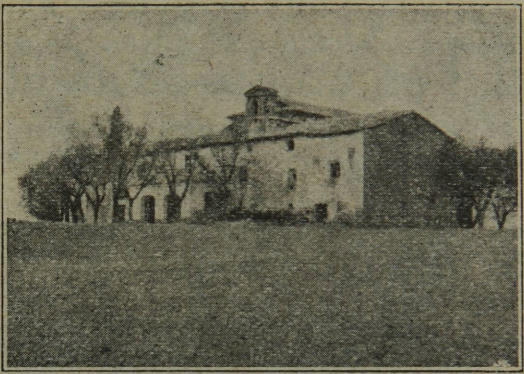

Ermita de Cillas donde tuvo lugar el encuentro.

el paso de los sublevados; al divisarles el capitán Galán, mandó un parlamento con bandera blanca a las tropas que aguardaban, y los parlamentarios fueron presos. Fuerzas de la Guardia Civil, previamente escogidas, rodeaban a los soldados de los jefes monárquicos por la poca confianza que los oficiales tenían en la tropa, y acto seguido los cañones puestos al cero, descargaron contra las fuerzas republicanas, cayendo las primeras víctimas; descargas cerradas de fusilería alternó con el fuego de cañón. Don Fermín Galán, al verse traicionado por la oficialidad de Huesca

ordenó a sus soldados que no disparasen contra sus hermanos, ya que el pacto convenido fué el de no sacrificar a ningún soldado, y debido a este noble cumplimiento por parte de los republicanos, no hubo ninguna baja en las tropas monárquicas, a pesar de que el fuego duró tres cuartos de hora. Indudablemente, si Galán hubiese respondido al fuego con el fuego, se hubiera repetido la victoria del Puente de Alcolea, que dió el triunfo a la revolución de 1868, en cuya batalla, al ejército de los liberales, se sumaron las tropas vencidas de Isabel II.

Higuera donde se parapetaron las tropas realistas →

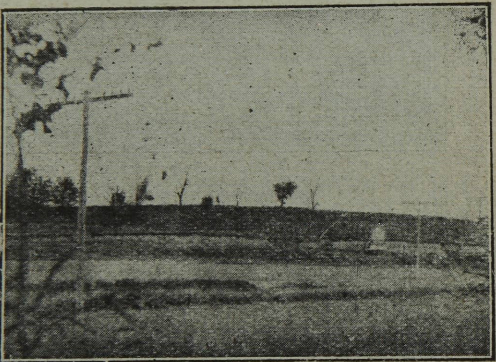

Carretera de Jaca donde se desarrollaron los sucesos.
←

Esta buenísima circunstancia dió lugar a que sólo hubiese bajas en el regimiento sublevado de Galicia; a los primeros disparos, este glorioso Regimiento tuvo 28 soldados heridos y tres muertos, los heroicos soldados de la República:

Valentín Barrera García

Pascual Ejarque Peres

Simón Navalpotro Mayorde

y además el chofer al servicio de la sublevación:

Eugenio Longás Periel

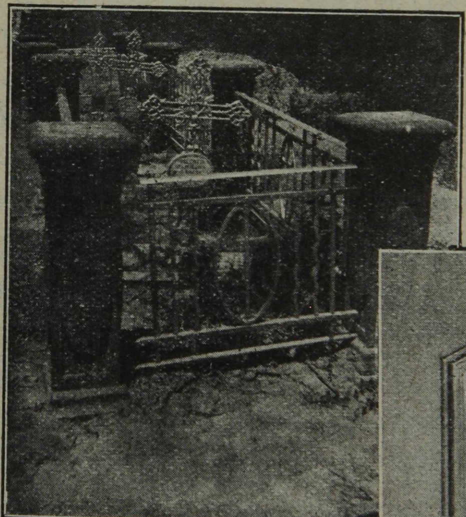

Tumbas de los tres heroicos soldados muertos en la emboscada de Cillas. ←

Nicho del chofer muerto al servicio de la República →

Todo el esfuerzo del capitán Galán se limitó a ordenar la retirada, para evitar que sus soldados fuesen cazados como a fieras dañinas en torno al santuario de Cillas, y a la voz de mando, disparaban al aire para contener a las fuerzas del rey. ¡Magnífico y sublime sacrificio que la historia honrará en lo futuro! Las tropas borbónicas no osaban adelantar un paso, faltos de fe en la contienda, y recelosos como estaban sus jefes por no tener, como ya se ha dicho, confianza en sus soldados, teniendo de continuo que se sumasen a la Revolución, por lo que la Guardia civil los llevaba aprisionados, defendiendo los flancos para que no escapasen.

¡Así fué reducida la gesta de don Fermín Galán!

Pudo escapar con vida el caudillo de la sublevación, y de ser preso. Puesto ya a salvo, indicó el camino de la frontera a los que le seguían y para salvar de la muerte a los parlamentarios detenidos, se presentó voluntariamente al alcalde de Biscarrués pequeño poblado distante 7 kilómetros de Ayerbe y por no haber tropa ni Guardia civil en dicho poblado, se telefoneó a la fuerza de Ayerbe para que le recogiesen.

El capitán Galán pronunció las siguientes palabras ante el Consejo de Guerra que lo sentenció a muerte:

"Aquí me hallo víctima de la cobardía de
»los que me rodean. Muchos, la mayoría de
»ustedes, se hallan tan comprometidos en es-
»te asunto como yo mismo; pero todos no sen-
»timos igualmente el sentimiento de dignidad
"y de hombría, y llegada la hora de actuar,
"me han dejado solo, volviéndose atrás de la
"palabra dada, que es la garantía indiscu-
"tible de todo hombre de honor.

"Poco me importa el castigo; quiero sal-
"var a varios compañeros encartados en el
"proceso, y no vacilo en confesarme único
"autor y promotor del fracasado golpe, cul-
"pable... de haberme confiado en los com-
"promisos de varios compañeros.

"Nada quiero y nada espero.

"Sólo me permito solicitar indulgen-
"cia para el Capitán García Hernández,
"que, inocente, fué arrastrado a la subleva-
"ción."

Todo fué inútil; su generosidad y no-
bleza no pudo salvar al caballeroso militar don Án-
gel García Hernández, y al firmar la sentencia,
pronunció Galán las siguientes palabras:

"Esta es la firma que con más gus-
"to estampo; porque convencido de que la
"República es el régimen que más convie-
"ne a España, espero que mi sacrificio
"no será estéril."

El general Berenguer incumplió su falaz promesa hecha a Galán, ordenando su fusilamiento y el del capitán García Hernández, en un plazo fulminante y saltando por encima de los preceptos legales, el domingo, día 14 de diciembre de 1930; el temor de que reaccionase el pueblo a favor de los sublevados, precipitó el fusilamiento sin respetar la fiesta dominical como se había hecho siempre. En el patio del polvorín de Fornillos de Huesca, se cumplió la sentencia. Los dos héroes de la República, al instante de ser ejecutados, saludaron a la muerte con las siguientes palabras:

Galán: ¡Viva la República!

García Hernández: ¡Viva la Libertad!

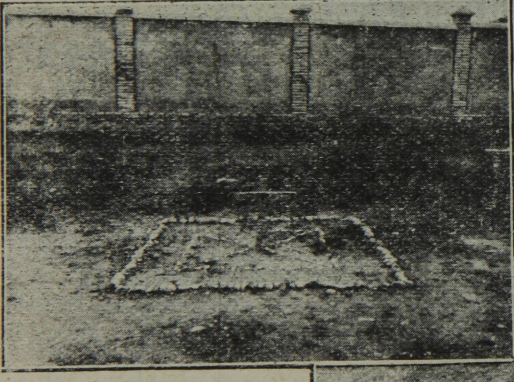

Sitio donde cayó muerto don Fermín Galán, en el Polvorín de Fornillos.

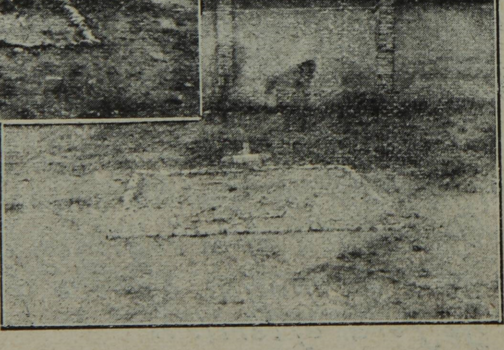

Sitio donde fué fusilado don Angel García Hernández indicado por la piedad de los soldados.

TUMBA PROVISIONAL DEL CAPITÁN
DON FERMÍN GALÁN
EN EL CEMENTERIO MUNICIPAL DE HUESCA.

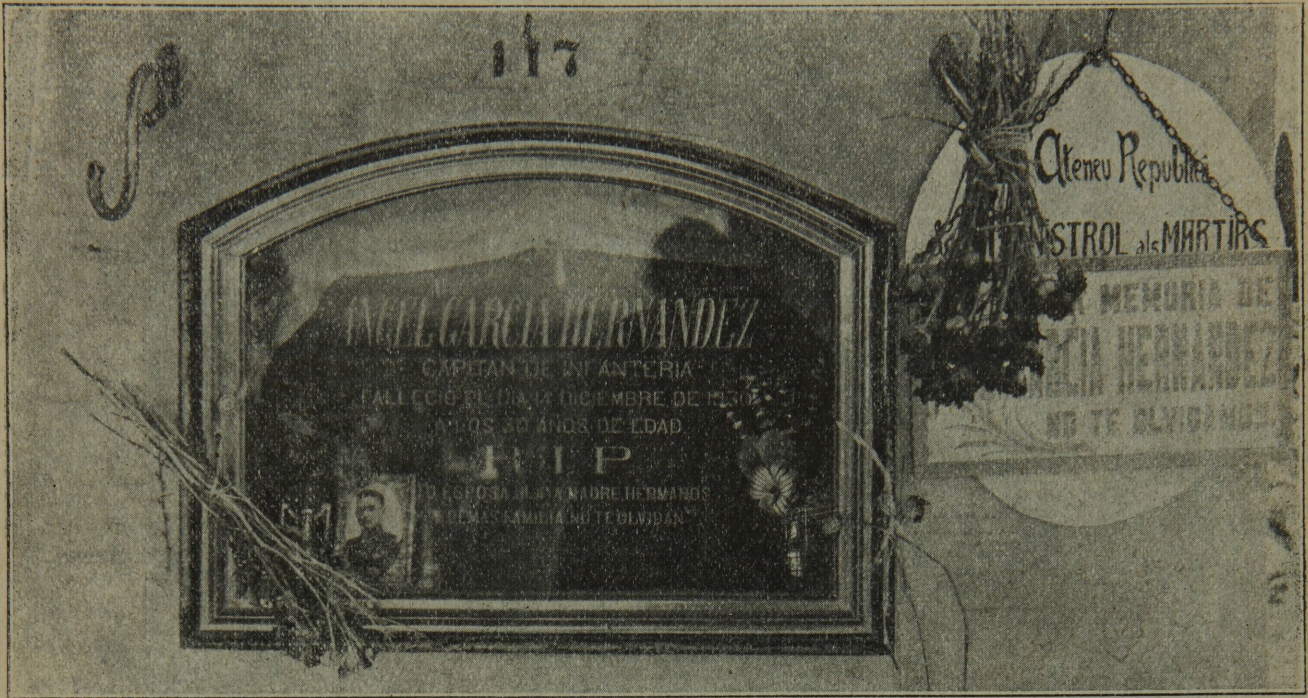

TUMBA PROVISIONAL DEL CAPITÁN DON ANGEL GARCÍA HERNÁNDEZ EN EL CEMENTERIO MUNICIPAL DE HUESCA.

El gobierno de la República ha contraido el compromiso de levantar un Mausoleo en Madrid en el que recibirán sepultura los héroes de esta sublevación, cuyos restos descansan provisionalmente en el cementerio municipal de Huesca.

VIII

Inquietud en Palacio.—Una frase del Príncipe de Asturias.—Un viaje de ida y vuelta.—Nueva sublevación militar.—La escuadrilla de Cuatro Vientos.—Proclama histórica del Comité Revolucionario.

Después del fusilamiento de Galán y García Hernández, una inquietud terrible turbó la vida de la familia real, para la que no hubo paz ni tranquilidad posible. Cierta noche se despertó con gran sobresalto el príncipe de Asturias, diciéndole éste al rey al acudir a su auxilio: "¿Qué ocurre, papá? ¿Es que ya nos echan?" No les echaban aún, pero cuando falta el amor del pueblo, es inevitable que esto ocurra...

Precisamente la liquidación de la dictadura la dió hecha don Antonio Cánovas del Castillo, cuando estructuró la Constitución que juró don Alfonso.

Así habló entonces el jefe del partido liberal conservador, la vista fija quizás en el absolutismo de los borbones:

"La existencia jurídica del Estado la determina una ley: la Constitución. Donde la Constitución no rige, el estado legal ha muerto y han muerto igualmente todos los poderes que sólo lo son dentro de la legalidad. Los poderes han de ser constitucionales para ser. El rey es rey por la Constitución: si la Constitución desaparece, desaparece el rey."

Poco tiempo después del fusilamiento de Galán y García Hernández, se celebró otro Consejo de Guerra en el que se pedían por el fiscal diferentes penas de muerte a otros sublevados de Jaca. Tres días antes de fallar la sentencia el Tribunal, un militar amigo, me dijo: —"Con las precipitaciones el Gobierno sufrió un error al fusilar a García Hernández; después se dió cuenta que el colaborador inmediato de Galán era el capitán Sediles y por eso ahora se acordará la pena de muerte a éste sólo, que por cierto es de mi promoción, pero no se cumplirá la sentencia: será indultado; es ya mucha sangre la de Galán y García Hernández; la monarquía no lo resiste."—

Así fué en efecto; con grande asombro mío sólo fué condenado a muerte Sediles, cuando por las apuntaciones de Sumario todos los cargos más graves iban di-

rigidos contra un sargento procesado. Al capitán don Salvador Sediles Moreno, se le conmutó la pena de muerte por la inmediata y fué a cumplir la condena al castillo de la Mola, en Mahón. Su viaje dió lugar a un clamoroso recibimiento en todas las estaciones. En un pueblo de Aragón, el capitán Sediles vió a un grupo de mujeres que lloraban, a las que dijo: -"No lloréis por nosotros; llevamos billete de ida y vuelta. ¡Viva la República!-" ¡Y era una cadena perpetua la que llevaba consigo! Aquellos valerosos soldados ostentaban todos en el pecho, sobre el corazón, el retrato de su caudillo, el glorioso don Fermín Galán. La vuelta, a los condenados, se la trajeron las jornadas cívicas del 12 y del 14 de abril...

El ejército español sufría la inquietud de querer presentarse al estado civil como el vengador de los sufrimientos de la patria y la escuadrilla de Cuatro Vientos a las órdenes del glorioso aviador don Ramón Franco se sublevó. Era su propósito bombardear el Palacio Real; pero contuvo a los aviadores la presencia de una multitud de niños que se hallaban jugando en la plaza de Oriente, por lo que se limitaron a lanzar sobre Madrid la proclama que iba firmada por el comité revolucionario, la cual estaba concebida en los siguientes términos:

¡Españoles!

»Surge de las entrañas sociales un profundo clamor popular que demanda justicia y un impulso que nos mueve a procurarla.

»Puestas sus esperanzas en la República, el pueblo está ya en medio de la calle.

»Para servirle hemos querido tramitar la demanda por los procedimientos de la ley y se nos ha cerrado el camino; cuando pedíamos justicia se nos arrebató la libertad; cuando hemos pedido libertad se nos ha ofrecido como concesión unas Cortes amañadas como las que fueron barridas, resultantes de un sufragio falsificado, convocadas por un Gobierno de dictadura, instrumento de un rey que ha violado la Constitución y realizadas con la colaboración de un caciquismo omnipotente.

»Se trata de salvar un régimen que nos ha conducido al deshonor como Estado, a la impotencia como Nación y a la anarquía como Sociedad.

»Se trata de salvar una dinastía que parece condenada por el destino a disolverse en la delicuescencia de todas las miserias fisiológicas.

»Se trata de salvar un rey que cimenta su trono sobre las catástrofes de Cavite y Santiago de Cuba, sobre las osamentas de Monte Arruit y de Annual; que ha convertido su cetro en vara de medir y que cotiza el prestigio de su majestad en acciones liberadas.

»Se trata, por los hombres del pasado y del presente, de una cruzada contra los hombres del porvenir, para estorbar la acción de la justicia popular que reclama enérgicamente las responsabilidades históricas.

»No hay atentado que no se haya cometido, abuso que no se haya perpetrado, inmoralidad que no haya trascendido a todos los órdenes de la Administración pública, para el provecho ilícito o para el despilfarro escandaloso.

»La fuerza ha sustituído al Derecho, la arbitrariedad a la ley, la licencia a la disciplina. La violencia se ha erigido en autoridad y la obediencia se ha rebajado a sumisión. La incapacidad se pone donde la competencia se inhibe. La jactancia hace veces de valor y de honor la desvergüenza.

»Hemos llegado por el despeñadero de esta degradación al pantano de la ignominia presente. Para salvarse y redimirse no le queda al país otro camino que el de la revolución.

»Ni los braceros del campo ni los propietarios de la tierra, ni los patronos ni los obreros, ni los capitalistas que trabajan ni los trabajadores ocupados o en huelga forzosa, ni el productor ni el contribuyente, ni el industrial ni el comerciante, ni el profesional ni el artesano, ni los empleados ni los militares, ni los eclesiásticos... nadie siente la interior satisfacción, la tranquilidad de una vida pública jurídicamente ordenada, la seguridad de un patrimonio legítimamente adquirido, la inviolabilidad del hogar sagrado, la plenitud de vivir en el seno de una Nación civilizada.

»De todo este desastre brota espontánea la rebeldía de las almas que viven sin esperanza y se derrama sobre los pueblos que viven sin libertad. Y así se prepara la hecatombe de un Estado que carece de justicia y de una Nación que carece de ley y de autoridad.

* * *

»El pueblo está ya en medio de la calle y en marcha hacia la República.

»No nos apasiona la emoción de la violencia culminando en el dramatismo de una revolución, pero el dolor del pueblo y las angustias del país nos emocionan profundamente.

»La evolución será siempre un crimen o una locura dondequiera que prevalezcan la justicia y el derecho, pero es derecho y es justicia donde prevalece la tiranía.

»Sin la asistencia de la opinión y la solidaridad del pueblo, nosotros no nos moveríamos a provocar y dirigir la revolución. Con ellas salimos a colocarnos en el puesto de la responsabilidad, eminencia de un levantamiento nacional que llama a todos los españoles.

»Seguros estamos de que para sumar a los nuestros sus contingentes se abrirán las puertas de los talleres, de las fábricas, de los despachos, de las Universidades, hasta de los cuarteles, porque en esta hora suprema todos los soldados ciudadanos libres son, y todos los ciudadanos soldados serán de la revolución al servicio de la patria y de la República.

»Venimos a derribar la fortaleza en que se ha encastillado el Poder personal, a meter la Monarquía en los archivos de la Historia y a establecer la República sobre la base de la soberanía nacional

representada en una Asamblea Constituyente. De ella saldrá la España del porvenir y un nuevo Estatuto inspirado en la conciencia universal que pide para todos los pueblos un Derecho nuevo, ungido de aspiraciones a la igualdad económica y a la justicia social.

»Entretanto, nosotros, conscientes de nuestra misión y de nuestra responsabilidad, asumimos las funciones del Poder Público con carácter de Gobierno provisional.

»¡Viva España con honra! ¡Viva la República!

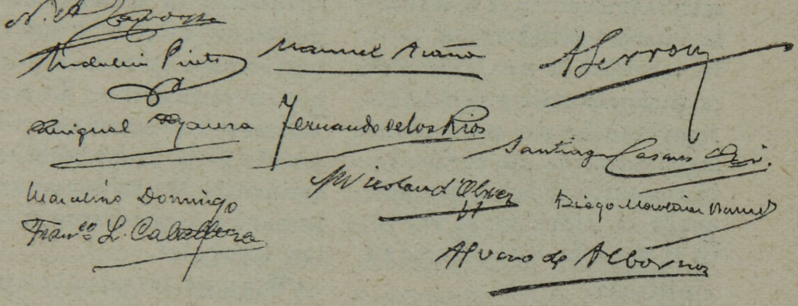

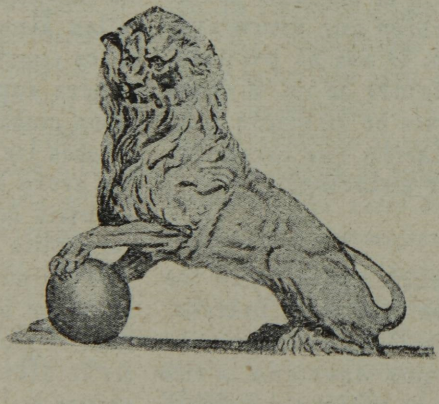

Las vibrantes palabras del anterior manifiesto, no lograron que reaccionase el pueblo de Madrid, y frustrada la intención de los aviadores, prefirieron ser vencidos antes de verter la sangre inocente de los niños; se vieron forzados a replegarse con sus aviones hacia Portugal, como así lo hicieron con gran fortuna y acierto.

IX

Las elecciones a concejales del 14 de abril de 1931.—Lealtad del ejército acatando la voluntad nacional.—Una frase histórica del general Weyler.

Los preparativos electorales para concejales continuaban con gran entusiasmo; algunos militares amigos míos, me dijeron por aquel entonces en la intimidad:—"Nosotros, los militares, apartados en absoluto de toda actividad política, nos quedaremos quietos en los cuartos de banderas; si el pueblo se pronuncia en los comicios próximos por la República, que la proclamen en los Ayuntamientos, Diputaciones Provinciales y Gobiernos Civiles, que nosotros rendiremos acatamiento a la voluntad nacional, porque las elecciones han de ser sinceras, y con ello se evitará que ningún militar por ser el restaurador, sea luego un obstáculo del poder civil; pero si se

otorgan los votos a los candidatos monárquicos, el ejército seguirá siendo leal al rey; jamás debe haber en España el más ligero pronunciamiento: el de Jaca y el de Cuatro Vientos han sido los últimos y no deben repetirse. Recuerde —me decían— que el general Weyler al caer la primera dictadura de Primo de Rivera y continuarla atenuada con la de Berenguer, declaró en la prensa que el militar que volviera a sublevarse con intento de dictador contra el poder civil, debía ser fusilado en juicio sumarísimo por traidor a la patria". —

Yo recordaba las palabras de don Alfonso, el cual dijo que mientras le siguiera leal una compañía de Tropa, él defendería sus derechos históricos a sangre y fuego; y aquellas buenas intenciones de los militares amigos me parecían un sueño irrealizable si a priori el rey no abdicase y saliera de España para dejar a la nación libre de su tutela.

X

Brindis en el café "Mar Azul".

El 4 de abril de 1931, paseando por las Ramblas de Barcelona, con el maestro de Tarrasa, don Juan Cabot y Vilar, discutíamos los acontecimientos que iban a desarrollarse. Nos dirigimos al café "Mar Azul"

situado entonces frente al cuartel de Atarazanas. El camarero se hallaba frente al portal en actitud expectante. Entramos. El señor Cabot saludó a un grupo de caballeros, algunos de los cuales vestían el uniforme militar de distintas armas. En el calor de la discusión dijo un señor oficial: —"Creen algunos que en el ejército hubo un solo Galán y asesinado como fué, no queda otro; pero Galán está presente en carne y hueso en todos los cuartos de banderas de España; el rey no tiene fuerza posible para contener la voluntad nacional: Galán no ha muerto, porque revive en nuestros corazones" —

Llegó un joven oficial de uniforme, le invitaron sus compañeros y levantando la copa dijo: "—¡Por Galán! ¡Por Galán! ¡Por Galán!" —. Apuró el licor y rompió la copa contra el suelo, diciendo: "—La he roto para que después de brindar por Galán, no ponga sus labios en ella ningún traidor a la Patria —". Acto seguido habló con sus amigos en voz baja y salió precipitadamente al grito de ¡Viva España!.

—¿Donde va? —le dije al señor Cabot.— Este respondió: —¡Qué sé yo! al cuarto de banderas de ahí enfrente, o a Capitanía...

—¡La cosa está que arde! —nos dijo el camarero alborozado. Salimos. Puesta

mi vista en el cuartel de Atarazanas, dije como quien despierta de una gran pesadilla: —"Este mes se proclama la República en España" — Silenciosos proseguimos Ramblas arriba y vino a mi mente todo el esfuerzo de mi juventud: el año de prisión sufrido, los registros policíacos, mi huida de la deportación, las lágrimas de mi madre, el ejercer el magisterio laico con tanta penuria cobrando el sueldo cuando era posible, los días sin pan, las noches desveladas por la inquietud de tanto luchar sin esperanza de redención en la honestidad de mi vida, las amarguras al trasladar la clase al bosque al clausurarse la Escuela; mis palabras de aliento a los alumnos de Gironella: —¡No me cerrarán la montaña que es el asilo amoroso de los perseguidos...! Y veía ahora la República tan cerca, que era para mí la libertad del espíritu: todo el esfuerzo de mi vida...

Los hombres, así monárquicos como republicanos, que han ejercido la política como una industria, no entienden este lenguaje y juzgarán infantil este sentimiento.

XI

La lucha electoral.

Por toda España se preocupaba la

lucha electoral con grandes inquietudes. Yo estaba asqueado por las divisiones fratricidas de los republicanos de Barcelona, y requerido por los amigos de Tarrasa y de Sabadell para que les ayudara en su propaganda electoral, recorrí aquellos dos distritos, y desde el siguiente día me desplacé todas las noches a diferentes pueblos, regresando a mi hogar de madrugada.

El viernes, día 10, celebramos el segundo mitin de Sabadell; antes del mismo, le dije a don Luis Companys cenando con don Juan Casanovas y otros amigos, que me dolía en el alma el que hubiesen incluido en la candidatura de Barcelona algunos nombres sin historial republicano, y el señor Companys respondió: —"Más me duele a mí, pero no teníamos otros; usted hubiera sido candidato si lo hubiese pedido; todas las personalidades de relieve se han apartado de nosotros por creer que vamos al fracaso; por lo que afecta a los recelos de usted, que también yo comparto, no habrá lugar: afortunadamente nos derrotarán en Barcelona y no habrá que temer por este lado; si triunfásemos sería una gran desgracia para nosotros, pero no obstante ahora ya tengo la seguridad de que triunfarán los nuestros que más sufrieron durante la dictadura, que ya los puse en distritos seguros; esta noche

iré yo al primer mitin de mi distrito octavo, por el que di mi nombre por no poder completar la lista y sé que me derrotarán; por eso he preferido ir a los mítines de otros distritos en los que precisaba mi presencia; tanto es así, que aun no he visto ni una sola de mis candidaturas; en quince días hemos fundado un diario y un partido; nos faltarán ocho días para ganar las elecciones, pero tendremos una gran votación en Barcelona; hay que ver el entusiasmo del pueblo ante la presencia del señor Maciá".—

—Es raro —le dije— que no hayan incluido a don Buenaventura Gasol.—

—Él no ha querido ser concejal —replicó el señor Companys— y para sacrificarle, ya ha sufrido bastante.

—Pues yo creo —repuse— que el triunfo ha de maravillar; sólo falta mucho tino después de la victoria para contener a los que sin historial republicano, por su egoísmo mercantil, pueden comprometer la estabilidad del triunfo, llevando la desconfianza al pueblo, que al cruzarse de brazos, dé el triunfo a los monárquicos en otras elecciones.—

En el mitin de aquella noche que tuvo lugar en el Centro Federal de la Creu Alta, habló el señor Companys en primer término, por la necesidad de asistir a los

mitines de Barcelona; un grupo de amigos de Tarrasa vinieron a buscarme diciendo que el mitin grande que celebraban aquella noche se hallaba abarrotado de gente, y que fuera allí. Hablé en Sabadell acto seguido y me trasladé a Tarrasa. El espectáculo que ofrecía el Teatro Recreo donde se celebraba el mitin era imponente. Los oradores fueron escuchados con un silencio enorme; causaba, la actitud expectante de aquella multitud, un calofrío febril que helaba y enardecía el alma; después se desencadenó la tormenta entre los presentes, hasta el extremo que temí que el mitin se suspendiera. Don Samuel Morera, con su fogosa palabra logró imponerse de una manera rotunda, cosechando numerosos aplausos. La crisis de aquella noche se había resuelto por la República.

Con mi peroración terminó el mitin. Yo estaba rojo de coraje ante el espectáculo que acababa de presenciar; puse en evidencia la situación en que se hallaba España. y con el recuerdo en mi mente de la escena en el café "Mar Azul" y los propósitos referidos de un grupo de militares amigos, dije al pueblo "que no tuviera recelo; que la voluntad nacional se respetaría por el ejército de una manera absoluta; la sangre generosa de Galán y García Hernández, ha causado sensación

en la oficialidad del ejército, y por la sangre de los mártires estaba seguro que en caso de no acatar el gobierno la voluntad nacional, el ejército no saldría de los cuarteles más que para refrendar la voluntad del pueblo si éste por su triunfo proclamaba la República. Las balas que mataron a los dos héroes de Jaca en el polvorín de Fornillos de Huesca, de rebote han herido de muerte a la monarquía; estamos en pie de guerra, ciudadanos de la República, cumplid vuestro deber en las urnas, y después del triunfo proclamadla en Tarrasa, que el ejército español, tened la seguridad que no saldrá de sus cuarteles más que para presentar sus armas a la República triunfante, cumpliendo sus deberes de lealtad ante el poder civil, por primera vez en España".

El pueblo cumplió su deber y el ejército por su honor y por su gloria, acató la voluntad nacional. Al terminar el mitin un amigo me dijo:

—¡Yo no tengo tanta confianza en el ejército!...

—El tiempo por testigo —le repliqué— y la fecha es inmediata...

La relación de este acto nos da una demostración del que ofrecían todos los municipios de España en aquella lucha gigantesca del pueblo contra el rey...

XII

Eibar, en la vanguardia de la revolución.

Eibar, la magnífica villa norteña del partido judicial de Vergara, provincia de Guipúzcoa, fué la población que por la gloria de la República, rompió el hielo del silencio. A las diez de la mañana del día 14 de abril, los concejales electos republicanos y socialistas, asistidos por la voluntad popular, se presentaron al Ayuntamiento, izaron en su balcón principal la bandera tricolor y proclamaron la República. Eibar fué el primer municipio español que cumplió sus deberes cívicos.

XIII

Proclamación de la República en Barcelona.

Barcelona, consecuente con su historial republicano, otorgó el triunfo a la candidatura que patrocinaba don Francisco Maciá, con una votación imponente. A las 11 y media de la mañana del dia 14 de abril, don Luis Companys y Jover y don Amadeo Aragay, se hallaban en la librería "Ariel", mientras los restantes concejales electos de su partido se hallaban reunidos en otro sitio distribuyéndose el cartapacio municipal. Entre las noticias que circulaban aquel dia, llegó a oidos del señor Aragay que en distintas ciudades de España se había proclamado la República, por lo que éste le dijo al señor Companys: —¿En qué situación queda Barcelona? Nuestro deber es ir al Ayuntamiento. —¡Vamos allá! —dijo el señor Companys—. Por el camino se reunieron a ellos, hasta unos quince correligionarios; al llegar a las Casas Consistoriales, fueron rodeados por los periodistas que allí estaban cumpliendo sus deberes profesionales.

Las primeras palabras del señor Companys al llegar al Ayuntamiento fué dar un grito de ¡Viva la República! que al ser coreado por todos los presentes, fué el anuncio de la rebelión, y se dirigió inmediatamente al despacho de la Alcaldía.

Fueron aquellos los instantes más críticos de la revolución.

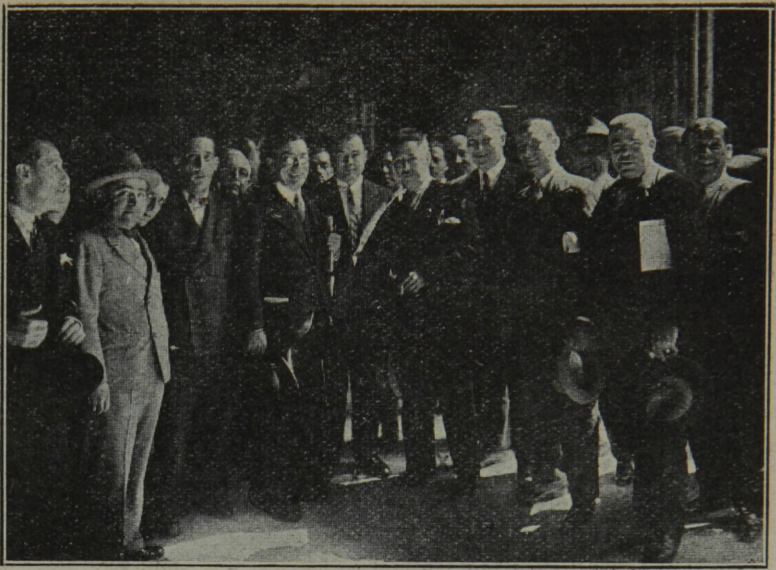

Los señores Companys y Aragay con el señor Battestini, rodeados de los periodistas, ante la puerta del despacho del señor Alcalde, pocos instantes antes de proclamarse la República.

El alcalde accidental señor Martínez Domingo, afiliado al partido del Sr. Cambó, se dió perfecta cuenta de la intención de los visitantes; cogió la vara de alcalde, y la puso en la mesa de su antedespacho. El señor Companys le conminó para que le entregara el mando. El señor alcalde se resistía, manifestando que su caballerosidad le obligaba a no entregarlo más que a la persona que se lo confirió. Don Manuel

Santamaría allí presente intervino diciendo que se podría convocar a los concejales electos para las cuatro de la tarde: —"Hay 25 concejales de la Izquierda Catalana, y conmigo, sumamos veintiséis republicanos; ya tenemos mayoría" — Y el señor Aragay interrumpió diciendo: — "Sí; para que entonces nos fusile la guardia civil." — Y dirigiéndose al señor alcalde, dijo: — "Usted es un caballero y no puede hacer entrega del mando más que a la persona que se lo confirió. — ¡Exacto! — dijo el señor Martínez Domingo, con gran alborozo, creyendo haber logrado dominar el intento revolucionario. Pero le duró muy poco la alegría. El señor Aragay sin inmutarse agregó: — Por lo mismo que usted, señor alcalde, no puede entregar el mando más que a quien se lo entregó, yo, en nombre del pueblo, le quito a usted la vara y proclamo al señor Companys Alcalde republicano de Barcelona; ¡ya puede usted retirarse! — Lo que hizo rápidamente el alcalde del rey, al ver que el señor Aragay cogió el bastón de mando y lo entregó al señor Companys.

El pueblo se hallaba impaciente; era preciso izar en el balcón la bandera republicana y en el Ayuntamiento no había ninguna. Don Antonio Ortega allí presente, se comprometió a traer una de un sitio

notro; salió precipitadamente y regresó después con la bandera que fué a pedir al Centro Republicano Radical de la calle de Lladó, que era el más cercano al Ayuntamiento, y exactamente a la una y treinta y seis minutos de la tarde del 14 de abril, se izaba en las Casas Consistoriales de Barcelona, la bandera de la República.

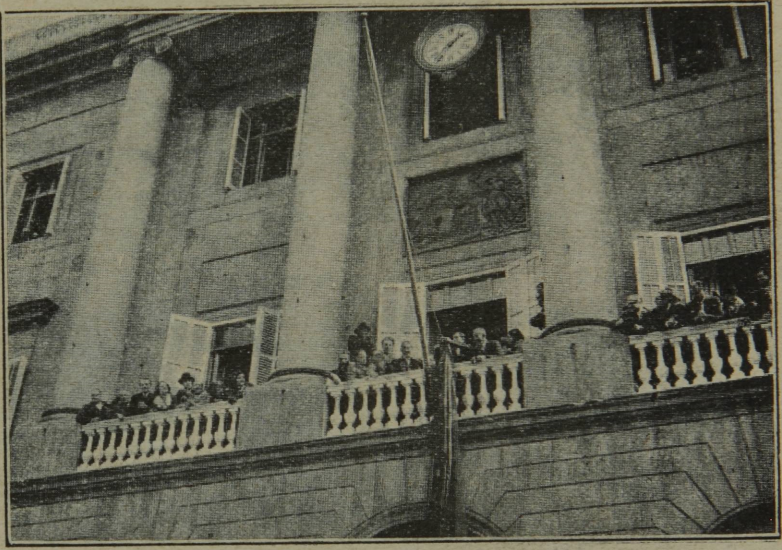

Momento de izar la bandera de la República en el Ayuntamiento de Barcelona, el día 14 de abril de 1931.

A este paso decisivo y heroico, el más noble y elevado del republicanismo civil en Cataluña, además de los que van indicados se congregaron en torno de don

Luis Companys multitud de correligionarios, entre los que recordamos a los señores Puigmiquel, Gener, Joaquín Ramón, Opisso, Bonada, Borrull, Sisquellas, Asensi, Munné, Alzamora y el veterano Enrique Gené.

El señor Companys remitió inmediatamente a don Niceto Alcalá Zamora, el siguiente telegrama:

"Esta mañana a las doce, acompañado de los concejales electos, he requerido al Alcalde accidental, señor Martínez Domingo, la entrega de la vara de Alcalde y del cargo, lo que ha hecho haciendo constar su protesta.— Le saludo.— Companys."

A continuación don Francisco Maciá y Llusá entró al Palacio de la Diputación con don Buenaventura Gasol y al frente de un grupo de patriotas y haciendo ondear en él la bandera tricolor y la catalana, se asoma al balcón principal de la histórica Generalidad y pronuncia estas memorables palabras:

"En nombre del pueblo he tomado posesión del gobierno de Cataluña, y ahora se formará el gobierno provisional, y aquí estaré y no abandonaré mi puesto aun a costa de mi vida."

PRESIDENTES DE LA GENERALIDAD DE CATALUÑA:

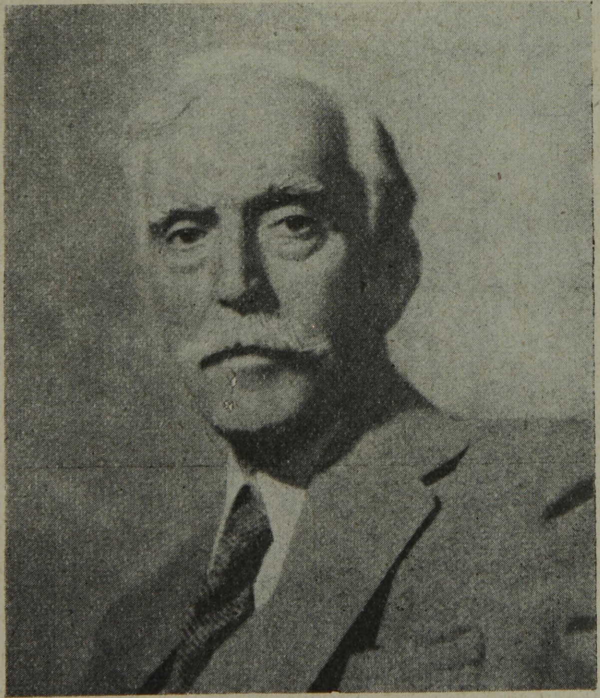

FRANCISCO MACIÁ Y LLUSSÁ.

LUIS COMPANYS Y JOVER.

El presidente de la diputación monárquica, señor Maluquer y Viladot, quiso protestar de aquel acto de fuerza, legalizado por la voluntad del país, pero el señor Maciá, con la sonrisa en los labios le puso la mano en la espalda y le obligó a salir del glorioso palacio.

La República era ya un hecho. Poco después el señor Maciá entregaba a los representantes de la prensa el siguiente documento:

"De acuerdo con el presidente de la República Federal Española, don Niceto Alcalá Zamora, con el cual hemos ratificado los acuerdos tomados en el pacto de San Sebastián, asumo provisionalmente las funciones de presidente del Gobierno de Cataluña, esperando que el pueblo español y el catalán, expresen cuál es en estos momentos su voluntad.

"Al hacer esta proclamación con el corazón abierto a todas las esperanzas, nos conjuramos y pedimos a todos los ciudadanos de Cataluña para que se conjuren con nosotros para hacerla prevalecer por los medios que sean, aun cuando fuera preciso llegar al sacrificio de la propia vida...

"Rogamos que cada catalán, así co

no cualquier otro ciudadano residente en Cataluña, se haga cargo de la enorme responsabilidad que en estos momentos pesa sobre todos nosotros.

„ Por lo tanto, todo aquel que altere el orden de la naciente República Catalana será considerado como un agente provocador y, como tal, un traidor a la patria

„ Esperamos que todos sabréis haceros dignos de la libertad que nos hemos dado y de la justicia que con la ayuda de todos vamos a establecer. Nos apoyamos sobre cosas inmortales, como son los derechos de los hombres y de los pueblos, y muriendo y todo, si fuese preciso, no podemos perder.

„ Al proclamar nuestra República, hacemos llegar nuestra voz a todos los pueblos de España y del mundo, pidiéndoles que espiritualmente estén a nuestro lado y en contra de la Monarquía borbónica que hemos abatido, y ofrecemos llevarles todo nuestro esfuerzo y toda la emoción de nuestro pueblo renaciente para afirmar la paz internacional.

„ Por Cataluña, por los otros pueblos hermanos de España, por la fraternidad de todos los hombres y de todos los pueblos, catalanes, sabed haceros dignos de Cataluña.

„ Barcelona, 14 de abril de 1931

El Presidente de la República Catalana: Francisco Maciá"

El primer acto de gobierno del señor Maciá, fué la publicación de la siguiente proclama:

"Queda en Cataluña proclamado el Estado Catalán sobre el régimen de una República Catalana que libremente y con toda cordialidad anhela y pide a los otros pueblos hermanos de España su colaboración en la creación de una Confederación de pueblos ibéricos, ofreciendo ayudarlos por los medios que sean a liberarlos de la Monarquia borbónica. En este momento hacemos llegar también nuestra voz a todos los Estados libres del mundo, en nombre de la libertad, de la justicia y de la paz internacional."

El general López Ochoa, asistido por un grupo de patriotas, militares y paisanos, estableció su cuartel general en el Palacio de la Generalidad que guardaban arma al brazo los mozos de Escuadra asistidos por el paisanaje que se sumó a la revolución, dispuestos a exigir con su sangre a los que se opusieran a detentar la voluntad del país. Afortunadamente no hubo que lamentarse la más pequeña oposición ni conflicto.

XIV

La Revolución en marcha.

El siempre noble y liberalísimo cuerpo de carabineros, fué el primero que

se sumó a la revolución popular. A la una y cuarto del mediodía, en el Cuartel Central de la Comandancia, se recibieron las noticias de la proclamación de la República.

Los carabineros de Barcelona en el Palacio de la Generalidad, rinden acatamiento a la República y se agrupan en torno de don Francisco Maciá.

Con febril entusiasmo confeccionaron dos banderas republicanas, las hijas de los carabineros, señoritas Trinidad y Angeles Medina Lorenzo, Carmen Quiñones Peralta, Purificación Caballero González y Julia Ara Larroche.

A las dos de la tarde, fué izada la bandera del nuevo régimen por el carabinero don Juan Fajarnés López, entre calurosos aplausos y vitores a la República, aumentando el

entusiasmo popular la arrogancia del cuerpo de Carabineros.

Poco después, un pelotón de carabineros, al mando del cabo don Gabriel Lorenzo Valdés, pidió autorización al jefe de dicho cuartel para rendir pleitesía a las autoridades que habían proclamado la República en el Ayuntamiento y en la Diputación provincial, llevando consigo la bandera de combate que habían confeccionado las antedichas señoritas.

El pueblo acogió con vítores entusiastas la presencia de los carabineros de la República; fueron recibidos en el Ayuntamiento por el concejal don Juan Casanovas y en la Diputación por don Francisco Maciá y un oficial ayudante del general López Ochoa.

A las tres de la tarde se hallaban ya por las Ramblas de Barcelona numerosos pelotones de guardias de seguridad sin las carabinas, como una guardia ciudadana y con el brazal tricolor, fraternizando con el pueblo. Eran los mismos que a las once de la mañana habían dado una carga contra el pueblo. España acababa de dar un salto en la historia de 1873 a 1931.

El pueblo, dando rienda suelta a su entusiasmo, como el 11 de noviembre de 1918, en que terminó la lucha de la Guerra Europea, desbordóse frenéticamente con cantos

de alegría, derramándose por toda la ciudad una multitud de vehículos que ostentaban la bandera nacional de la República y los retratos de Fermín Galán y García Hernández, vitoreándoles, como asimismo al señor Maciá y al Gobierno de la República que presidía don Niceto Alcalá Zamora.

Era aquel un instante de febril entusiasmo; los hombres se abrazaban por la calle locos de alegría, repitiendo constantemente el grito de ¡Viva la República! Las puertas de los cuarteles estaban cerradas, con guardias en el interior. Los más valerosos llamaban a las puertas requiriendo a los centinelas que salieran a la calle a proclamar la República y en todos los cuarteles se respondía con las mismas palabras: — "Eso, vosotros, el pueblo; al terminar vosotros, saldremos para rendirnos ante la voluntad nacional" —. Los edificios de comunicaciones se hallaban ya intervenidos por el pueblo.

En el cuartel de la Guardia Civil, de la Rambla del Centro, ondeaba la bandera republicana y el ex concejal don José Jorge Vinaixa arengó a la multitud. El ex concejal don Jaime Polo Otín, a las tres y cincuenta minutos, se apoderó de Telégrafos, donde pudo recoger

una cinta telegráfica que decía así:

"Cuarto militar del Rey a General Cataluña Despujols: — Lanza las tropas que puedan seguirte a la calle al grito de ¡Viva el Rey Alfonso XIII! — Alfonso."

Queda patente el deseo del monarca de no respetar la voluntad nacional; pero el rey había perdido la batalla.

En el Centro Republicano de la Franca-Xica, - Olivo 47 y Grasses 1 y 3 - se reunió un grupo de entusiastas, y acordaron ir a los buques de nuestra escuadra surtos en el puerto, ofreciéndoles la bandera republicana para sustituir a la monárquica que ondeaba en nuestros buques. Estos ciudadanos dirigidos por José Campá Berart, fueron Lorenzo Coll, Adolfo Fábregas, José Palmer, Juan Jordana, Carlos Llaudó, Víctor Menull, Manuel Illa, Inocencio Herrero, Enrique Gerona, José Peris, Antonio Herrera, Antonio Casas y Antonio Agramunt, que era el abanderado del Centro, y a los que se les juntó un millar de ciudadanos.

La negativa del Almirante fué rotunda, pero lejos de amilanarse los paisanos, insistieron con mayor firmeza; fué arriada la bandera monárquica, izando en el buque la bandera de la República al canto de la Marsellesa. Desde aquel entonces el pueblo no dejó de vitorear

a los marinos de la República, y aquellos héroes anónimos se sumaron a la multitud con la satisfacción del deber cumplido.

A las cinco y media de la tarde todos los tranvías de Barcelona se hallaban engalanados con la bandera de la República, aumentando el entusiasmo del pueblo.

A medida que las horas avanzaban, crecia el entusiasmo, y el general López Ochoa desde el Palacio de la Generalidad iba dirigiendo el escarceo a Capitanía y cuartos de banderas.

Las puertas del Palacio del Gobernador estaban cerradas y el pueblo desde la calle pedía que se izara la bandera republicana.

El Capitán General de Cataluña, señor Despujols, se hallaba desconcertado. Veia inminente la catástrofe de la monarquía y le dolía en el alma el que fueran los amigos del señor Maciá al que tanto odiaba y habia perseguido la dictadura, los que iban adueñándose de la situación.

Entonces fué cuando a indicaciones de un Jefe de Estado Mayor, puso su mirada en don Emiliano Iglesias para que tomase el mando del Gobierno Civil de Barcelona. Celebraron los dos una entrevista por iniciativa del Capitán General,

y a las seis de la tarde, el señor Iglesias entraba en el Gobierno Civil después de haber arengado a los soldados y obreros desde el balcón de su domicilio de la calle de Pelayo.

El Gobernador Civil de Barcelona, señor Márquez Caballero, ante la presencia del señor Iglesias, telefoneó al Ministro de la Gobernación, que aun no había dejado el cargo, y su respuesta fué que entregase el mando, y sin aguardar más el despedido, abandonó el palacio saliendo por una puerta trasera.

El señor Iglesias acompañado de un grupo de amigos, sentóse a la mesa del Gobernador y empezó a dar órdenes "como gobernador del pueblo."

A las siete y media de la tarde, en el Castillo de Montjuich se izaba también la bandera de la República.

El General Ochoa que desde el Palacio de la Generalidad seguía todo el proceso de la Revolución, enteróse del acto del señor Iglesias, y por teléfono le ordenó que depusiera el mando del Gobierno Civil de la Provincia; el señor Iglesias se negó a ello. A las once y media de la noche, el General Ochoa tomó posesión del Palacio de Capitanía General y del cargo de General en Jefe del Ejército de Cataluña, diez horas después de haberse proclamado

la República en el Ayuntamiento. La primera providencia del General Ochoa fué ordenar al señor Iglesias que dejase el cargo y se personase inmediatamente a su presencia. A los diez minutos cumplia el señor Iglesias este mandato del General Ochoa, acompañado del grupo de amigos que le asistían, quedando detenido en el antedespacho del Capitán General; dejó éste en libertad a los acompañantes del señor Iglesias a quienes manifestó el General que nada le ocurriria al detenido. A primeras horas de la madrugada quedó en libertad el lugarteniente del señor Lerroux, por disposición del General Ochoa, siendo ésta la única detención política que se llevó a cabo aquel dia.

A medianoche el señor Companys tomó posesión del Gobierno Civil de la provincia, cargo que le fué ratificado oficialmente después, por lo que los concejales se vieron precisados a nombrar otro alcalde de la ciudad, recayendo el nombramiento en don Jaime Aguadé y Miró.

Continuó la noche del 14 al 15 de abril sin decaer el entusiasmo apoteósico del pueblo. Se corrió la voz de que a las doce saldria de los cuarteles un pelotón de tropa adheriéndose a la revolución. Una gran multitud se hallaba en la plaza de la Constitución, frente a la Genera-

lidad y el Ayuntamiento, mientras — otra muchedumbre entusiasta aguardaba impaciente frente a Capitanía y ante la puerta de todos los cuarteles.

Si bien se prolongaba la presencia de los soldados en la calle, flameaba en la parte más alta del cuartel de Atarazanas la bandera republicana en la perpendicular de la puerta principal y un reflector de nuestros buques de guerra anclados en el puerto, iluminaba la bandera tricolor, y este espectáculo maravilloso en aquella noche serena y primaveral, parecía un sueño de hadas, por lo que tranquilizaba los ánimos, tanto más, cuando así en el Gobierno Civil, Capitanía General, cuarteles, buques de guerra y mercantes y Delegaciones de Policía, ondeaba la bandera de la República.

A primeras horas de la madrugada, salió del cuartel de Jaime I una compañía del Regimiento de Infantería de Vergara con una bandera tricolor que fué a buscar un oficial de dicho Regimiento a un Centro Republicano de aquel Distrito, cercano al referido cuartel, lo que dió lugar a grandes manifestaciones de entusiasmo.

La compañía paseó por las calles de Barcelona proclamando la República, hasta llegar al Palacio de la Generalidad.

Al propio tiempo, del cuartel de Ata-

razanas salió a la calle otra compañía, también con bandera tricolor, dirigiéndose asimismo a dicho Palacio.

La tropa, con marcial presencia, en cumplimiento de un deber cívico acatando la soberanía del pueblo, iba rodeada del paisanaje que la aclamaba, a los acordes del famoso Himno de Riego, la marcha triunfal que enardeció a las multitudes cuando los soldados constitucionales entraron en Málaga el 1º de enero de 1822, capitaneados por el caudillo de la libertad don Rafael de Riego.

Al grito de ¡Viva el Ejército Republicano! saludaba Barcelona la bandera de la Patria; por primera vez en nuestra generación con la dicha plena del entusiasmo, el ronco clamor del pueblo, acompañaba a los soldados por las calles de Barcelona hasta la Plaza de la Constitución, que ya se denominaba desde aquella tarde "Plaza de la República" y el ejército al toque de tambores y cornetas al pie del balcón de la Generalidad, rindió armas al nuevo Régimen: la República triunfante.

XV

La República en Valencia.

En 1931, era Valencia la sede del republicanismo español, como lo había sido Bar-

celosa veinte años atrás.

El ilustre periodista don Enrique Malboisón recoge de los labios de don Juan Brau, el ídolo de las muchedumbres marineras valencianas, el episodio del 14 de abril de 1931, dando lugar al brillante periodista a escribir estas nobles palabras:

"Alto, erguido, musculoso, frente altiva, nobleza en la mirada, voluntad y nervio, sensación de hombría auténtica. Este es Juan Brau, el líder de las multitudes republicanas de los poblados marítimos valencianos.

"Quien conozca bien la psicología de este esforzado luchador, ha de rendirse inmediatamente ante la evidencia de que pocos como él reúnen unas más apetecidas cualidades para captar el amor de esta brava gente marinera, esforzada y noble, que lo mismo lucha dando el pecho velludo, con los brazos desnudos, a zarpazos, en alta mar, con la tragedia de las furias de los elementos desencadenados, que alarga su garra de león para hincar con rabia las uñas en el corazón de los tiranos. Juan Brau es el portavoz de estos hombres. De ellos ha salido. Para ellos vive. En su alma magnánima y sensible, anidan todas las congojas de los desheredados, para quienes en todo momento tiene dispuestos su consejo y su

bolsillo. Por eso se explica que, espontáneamente, haya ido afirmándose su prestigio civil y humano, hasta el extremo de ser hoy este hombre admirable el ídolo del proletariado marinero..."

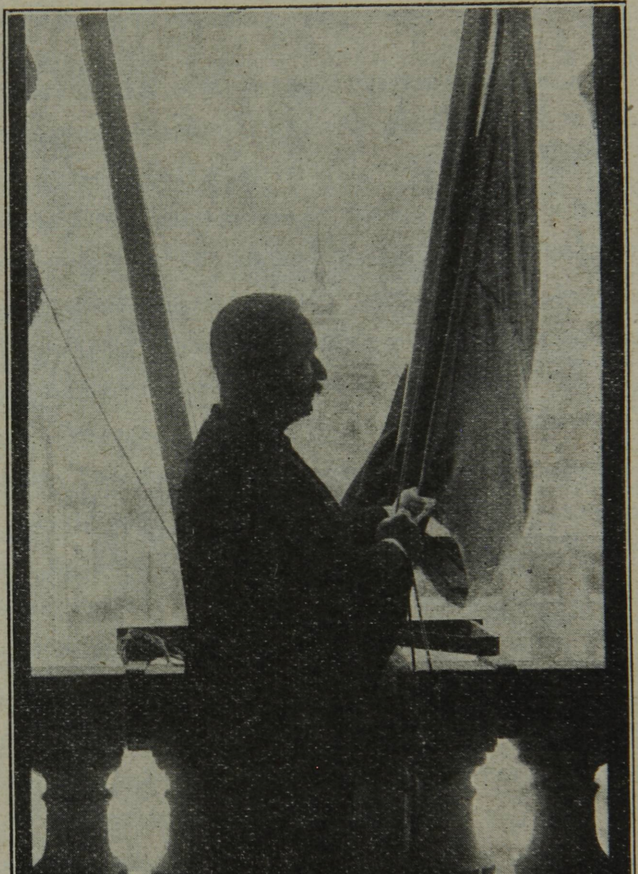

Juan Bautista Brau, coloca en el Ayuntamiento de Valencia, la bandera de la República, el 14 de abril de 1931.

"—¿Cuántas veces ha estado en la cárcel?

"—Unas quince. No las recuerdo bien. Ya lo mismo.

"—A usted —le digo— le cabe el honor de haber colocado la bandera republicana en el Ayuntamiento. ¿Por qué fué V. quien tal hizo?

"—Eso, aunque para mí es el mayor orgullo de toda la vida, no tiene importancia. El día 14 por la mañana, todos los republicanos del mar estábamos preparados para dar el golpe. Llegaron las primeras horas de la tarde. Inmediatamente, nos dirigimos a la redacción de "El Pueblo". Sigfrido Blasco, hervía de entusiasmo, como todos los buenos valencianos. La impaciencia nos devoraba. Muchos viejos pescadores, al recordar a "Don Visent", el inolvidable maestro Blasco Ibáñez, lloraban de emoción. —"¡Viva la República! ¡Abajo los borbones!" —gritamos enfurecidos. —No titubeé. —¡Una bandera! —dije— —¿Cuál? —¡Una que sea gloriosa! —Y rápidamente nos encaminamos a recoger la de "Fraternidad Republicana de Ruzafa". Me abracé a ella sollozante, la estrujé contra mi pecho, y con Sigfrido y demás prohombres del partido, con toda mi legión de bravos hombres del mar, asaltamos el Ayuntamiento, y sin pérdida de tiempo, corriendo como un chico, enarbolé

en el balcón principal, nuestra enseña gloriosa. Ahora —termina— ya moriré tranquilo. ¡He cumplido el mayor anhelo que soñar pude! ¡¡Si viviera "Don Visent"!!...

"Y en los ojos de este hombre, que sonrió a las borrascas del mar y a las de los tiranos, brotan dos lágrimas."

XVI

Proclamación de la República en Madrid.

El entusiasmo de Barcelona que tuve la dicha de presenciar, nos da un fiel reflejo de lo que ocurrió así en Madrid como en todos los lugares de España. Necesitaríamos un grandioso volumen para detallar el entusiasmo popular no sólo en los municipios peninsulares, sí que también en las colonias de los españoles en países extranjeros al tener noticias de tan fausto acontecimiento. La emisora de Radio Barcelona, al comunicar a las tres de la tarde la proclamación de la República, produjo un efecto fulminante en la capital de la República. No tuvo otro remedio don Alfonso y los suyos que batirse en retirada forcejeando inútilmente para explorar los ánimos. Preguntó éste al general Sanjurjo si contaba con la confianza del cuerpo de la Guardia Civil de la que era Jefe, para imponer la autoridad del trono.

contra la revolución popular; y el general, sin decir palabra, hizo un signo negativo con la cabeza.

El general Sanjurjo ahorró mucha sangre con su gesto, pero salvó al rey y su familia, ya que la justicia popular en otro caso hubiera sido terrible.

Los señores Alcalá Zamora y Romanones conferenciaron en el domicilio del doctor Marañón. El señor Conde de Romanones manifestó que sus actividades acerca el gabinete Aznar, que había sucedido al de Berenguer, se habían limitado a que no hubiese víctimas, ya que los ministros consideraban declarada virtualmente la República desde las elecciones del día 12 y como por ello, juzgaban irreversible la ola que se había levantado. El señor Alcalá Zamora exigió una solución inmediata para aquella misma tarde, declinando toda responsabilidad si se demoraba; no obstante don Alfonso procuró prolongar la solución para el día siguiente, confiado de que algún cuerpo de ejército se sublevaría contra la voluntad nacional.

Inútil empeño. A las siete de la tarde se personaron al Ministerio de Gobernación los señores Alcalá Zamora, Maura, Albornoz, Lerroux y Fernando de los Ríos, acompañados del pueblo que les acla

maba al grito de ¡Viva la República!

Las fuerzas que estaban en el patio, presentaron armas a los componentes del Comité Revolucionario, en funciones de Gobierno Provisional de la República, y fueron recibidos por el subsecretario señor Marfil. El señor Maura manifestó a éste, que él era el ministro de la Gobernación que había nombrado el Gobierno Provisional, y que iba a tomar posesión del cargo, como así lo hizo, ya que el ministro saliente le había citado para darle posesión a las seis de la tarde, y no habiéndolo hecho él, lo hacía por su cuenta, y que además eran ministros los señores que le acompañaban, y que por lo tanto le ordenaba que fuera a comunicar a su señor que estaba proclamada la República en España. El subsecretario ofreció hacerlo así, saliendo precipitadamente del Ministerio.

El señor Alcalá Zamora, asomado al balcón dirigió la palabra al pueblo, manifestando que oficialmente se había ya proclamado la República, y ofreció una amplia amnistía. El señor Maura habló en igual sentido y se reunieron en el Ministerio los señores Alcalá Zamora, Miguel Maura, Albornoz, Lerroux, Casares Quiroga, De los Ríos, Largo Caballero y Manuel Azaña; sólo faltaban los señores Prieto, Nicolau D'Olwer y Marcelino Domingo, los cuales se hallaban

en la expatriación, pero que ya habían emprendido su regreso a España.

XVII

La expatriación de don Alfonso.—Discurso del señor Presidente de la República al pueblo español.

A las nueve y veinte minutos de la noche, anunció el señor Alcalá Zamora desde el balcón del Ministerio de la Gobernación, que don Alfonso había salido de Madrid para el extranjero. El entusiasmo del pueblo fué clamoroso. El señor Alcalá Zamora, presidente de la República, desde el micrófono de Unión Radio de Madrid, pronunció el siguiente discurso:

"En nombre de todo el Gobierno de la República Española, saluda al pueblo una voz, la de su presidente, rendida por la emoción, e impulsada por el entusiasmo ante el espectáculo sin igual de una reacción casi imposible de imitar que este país ha dado al mundo, resolviendo el problema de su revolución latente y el cambio indispensable de su estructuración en medio de un orden ejemplar y por voluntad y vías perfectamente legales.

"El Gobierno todo, en nombre del cual hablo, compenetrado en su amor al país y dispuesto a resolver todos los ideales nacionales, ofrece que pronto, muy pronto, tan pronto como las circunstancias lo

permitan, dictará todo el modelo de la estructuración política del país, y entretanto el Gobierno realizando un programa de justicia social y captación política de reformas administrativas, de supresión de injusticias y de depuración de responsabilidades y de establecimiento de la ley, dará con ello la satisfacción que se anhela.

"El acto del domingo, con ser admirable y perfecto, ha tenido complemento grandioso con el requerimiento que ayer ha hecho la opinión al régimen monárquico y con la implantación en el día de hoy de la República por un acto de voluntad soberana de iniciativa del pueblo, sin el menor trastorno, completando así la empresa de tal manera que el mundo entero se sentirá admirado de la conducta de España, ya puesta en otras manos con un orden ejemplar que servirá para completar su eficacia.

"Al asistir al Gobierno con vuestra confianza, vigilad sus actos y si incurre en responsabilidades exigidlas en su día, y si esto no es así no os reclamaremos vuestro aplauso sino la mayor satisfacción de vuestra confianza para satisfacción de nuestra conciencia.

"Nuestra autoridad sólo puede persistir con vuestro apoyo.

"Seguid unidos, sin alborotar en la calle y respetad el derecho de todos, pero vigilad, pues sois la guardia nacional que acompaña al Gobierno.

"Procurad que en vuestra conducta no

haya nunca la menor protesta que sirva para una reacción contraria, y si ésta surgiera, inmediatamente quedaría ahogada.

"La tranquilidad en el país es completa. Nos hemos posesionado del Gobierno sin el menor incidente y el primer acto del Gobierno ha sido la concesión de una amplia y generosa amnistía.

"Estemos seguros de que España goza de una completa aurora desde ayer en todas las regiones, que servirá para hacer una España grande sin que ningún pueblo se sienta oprimido.

"Y con el amor inspirando en todos y con el corazón en lo Alto.

"El Gobierno de la República no puede daros la felicidad, porque esto no está en sus manos, pero sí el cumplimiento del deber, el restablecimiento de la ley y la conducta inspirada en el bien de la patria.

"¡Viva España! ¡Viva la República!".

XVIII

Exodo de la familia real.—Manifiesto de don Alfonso.

Don Alfonso dejó a todos sus familiares en Madrid, y entre ellos a su tía doña Isabel en los umbrales de la muerte; salió ésta por su voluntad de España, y murió a los pocos días: era la segunda vez que huía de la revolución y no pudo resistirlo. Dejó también don Alfonso a su hijo el príncipe

de Asturias en un estado de salud muy deplorable; dejó a su esposa y a todos sus hijos yendo en pos de un asilo en el extranjero que le negaba España, y acompañado por la Guardia Civil salió en auto camino de Cartagena, donde embarcó en el "Príncipe Alfonso" con rumbo a Marsella. Su esposa y sus hijos partieron a la mañana siguiente tomando en El Escorial el expreso de Francia, por cierto que pudieron apreciar el desbordamiento de alegría de los ciudadanos de cuantos lugares por donde pasaron, y que el día 15 festejaban con jiras campestres y cantos de alegría el advenimiento de un Régimen de libertad.

Don Alfonso antes de su partida, dejó en Palacio el siguiente escrito:

„Las elecciones celebradas el Domingo, me revelan claramente que no tengo el amor de mi pueblo. Mi conciencia dice que ese desvío no será definitivo, porque procuré siempre servir a España, puesto el único afán en el interés público hasta en las más críticas coyunturas. Un Rey puede equivocarse y sin duda erré yo alguna vez, pero sé bien que nuestra Patria se mostró siempre generosa ante las culpas sin malicia. Soy el Rey de todos los españoles y también un español. Hallaría medios sobrados para mantener mis regias prerrogativas en eficaz forcejeo contra

los que las combaten; pero resueltamente quiero apartarme de cuanto sea lanzar a un compatriota contra otro, en fratricida guerra civil.

No renuncio a ninguno de mis derechos, porque más que míos son depósitos acumulados por la Historia, de cuya custodia me han de pedir un día cuenta rigorosa. Espero conocer la auténtica expresión de la conciencia colectiva. Mientras habla la nación suspendo deliberadamente el ejercicio del Poder Real reconociéndola como única señora de sus destinos.

También quiero cumplir ahora el deber que me dicta el amor de la Patria. Pido a Dios que también como yo lo sientan y lo cumplan todos los españoles. — Alfonso, Rey."

XIX

Se rompe la unión del Primer Gobierno de la República.—La obstrucción parlamentaria.—Disolución de las Cortes Constituyentes.—Las segundas Cortes por el voto de la mujer. Visión clarividente de Joaquín Costa.

Así terminó por segunda vez, el dominio de la casa de Borbón en España. Ya tenemos República; que el pueblo sepa con-

servarla, que no le faltan enemigos encubiertos para destruirla.

Las elecciones para las Cortes Constituyentes fueron una ejemplaridad de disciplina de pueblo y de gobernantes; pero a poco más del año de República sin haber afianzado su consolidación, el señor Lerroux rompe la unión del primer gobierno de la República al negarse a seguir colaborando con el partido socialista, para terminar aliándose luego con los republicanos de nueva entrada, los monárquicos de la dictadura del antiguo régimen, con los que obstruccionó el gobierno que presidía don Manuel Azaña, y le substituye en el poder. Disuélvense las Cortes de una manera airada. Bajo la presidencia del señor Martínez Barrios, se celebran elecciones generales. Los republicanos que seguían leales a la revolución del 14 de abril de 1931, lejos de presentarse unidos en las elecciones de 1933, se fraccionaron, llevando el descorazonamiento al pueblo, y por su división, no obstante alcanzar en las urnas una gran mayoría de votos republicanos y socialistas, se quedaron con una ínfima minoría de diputados, por lo que la labor de las segundas Cortes no ha sido otra que ir anulando la obra de las Constituyentes.

No hemos llegado aún al urgente extremo de que el pueblo imponga su voluntad; la República de 1931 tiene lo que no tuvo la de 1873: un pueblo capacitado que la conquistó a pulso y que sabrá guardarla. La restauración monárquica es imposible; nadie cree en ella, ni de momento la quieren sus mismos partidarios, ante el caos inevitable que lo arrollaría todo. El único afán de los ex monárquicos es cambiar la modalidad republicana de temple izquierdista y laico, por el de una República a la usanza de la gobernación alfonsina, pero sin el rey, para que no la pueda borbonear con sus destemplanzas.

La candidez mayor de las Cortes Constituyentes, fué el otorgar sin el menor reparo el voto a la mujer, antes de tantear su capacidad, para ir gradualmente, sin los empellones de ahora, a otorgarle la integridad de los derechos ciudadanos.

Mal, muy mal ha pagado la mujer, la dignificación que le otorgó la República y que la monarquía le había negado siempre. Es natural que a la mujer se le ha de dar el voto y todos los derechos del hombre; pero sorpresas, no.

El coloso de Graus, don Joaquín Costa, con su mirada de águila se adelan

hó en un cuarto de siglo a profetizar el momento actual de España con las siguientes palabras:

„Treinta años han estado los republicanos, con su desunión y sus adjetivos y cabecillismo, haciendo la causa de la monarquia; y treinta años han estado los monárquicos con su inacción, con su incapacidad o su impotencia constitucional, dando la razón a la República; y entre monárquicos y republicanos se ha encontrado cogida, como entre las dos piedras de un molino, nuestra madre España, para ir a caer, triturada y deshecha, en las aguas de Cavite y Santiago de Cuba.

Si por cualquier caso fortuito, desmintiendo toda lógica, la República triunfase, no la dirigirian sus apóstoles y sus mártires, los que padecieron por ella treinta años. A poco de instaurada — se repetirá el „SIC VOS NON VOBIS" del poeta latino — caerá en manos de media docena de CUCOS de los de ahora, de esos que nadan toda la vida entre dos aguas, para irse fumando el tabaco de la monarquía mientras dure, y ponerse en aptitud de fumarse luego el de la República a título de halagar a las clases neutras, y prometiéndoles que harán la revolución de arriba sin radicalismos y sin sacudidas, con frac y guante blanco; y cuando hayan agotado a la República, entregar nuevamente el país a la mo-

narquía, llámese duque de los Abruzzos, llámese Alfonso XIII o Jaime III, para seguir fumando y dejar a los republicanos que recojan las colillas... Si ha de ser una República fría, estirada, de Gaceta, y de tiquismiquis, con hombres de goma, que teman de constiparse o de descarrilar si salen todas las semanas en el tren para echar la barredera por el país, que vivan amarrados a su poltrona ministerial por el pelo de la libertad, por el escrúpulo de la Constitución, por la música del HABEA CORPUS, si no ha de ser una República con alma, con sangre, con coraje, verdadero salto de tapón para el pueblo... francamente, es preferible que no venga la República."

Pero ésta llegó por la voluntad nacional, el día 14 de abril de 1931, sin que se derramara una sola gota de sangre; mucho será que no se tenga que verter en abundancia para restablecerla en la integridad de su proclamación.

Para evitar los múltiples peligros que acechan a la República, seamos nosotros su vieja guardia, los que defendamos la Unión Republicana de los republicanos, en un constante 14 de abril, sosteniendo en alto el amor a España con el pensamiento fijo en la Humanidad.

XX

Conclusión.—

El dolor por la desesperación.— La vitalidad patriótica de Cataluña y los separatistas de España.— ¡Contra el ideal Borbónico, españolicemos a España, ciudadanos de la República!— Libre el individuo en el Municipio, el Municipio en la Región y la Región en el Estado.— ¡Alea jacta est!

Han ocurrido recientemente en nuestro país, sucesos muy dolorosos, en los que el pueblo ante el temor de perder la República se ha dejado llevar por la desesperación...

¡Causa espanto el pensar lo que ocurriría, cuando el ataque a fondo a la República hubiese quien se atreviese a realizarlo desde el poder!

* * *

Todos los grandes pensadores de nuestro país, están acordes en reconocer a Cataluña como la región más republicana de España.

Ser republicano, es sentir el patriotismo en la más alta concepción del pensamiento; por ser así, pudo afirmar don Francisco Cambó que "Cataluña es un conjunto de fuerzas, de iniciativas de espíritu y de patriotismo, que

ha hecho de un pequeño territorio una cosa tan fuerte, que si las restantes regiones de la Patria se pareciesen a Cataluña, sería España la primera potencia de Europa...»

Pues es preciso que toda España tenga la vitalidad de Cataluña para que retorne a su perdida grandeza.

El fantasma del separatismo catalán lo explotan ahora, como antes, los únicos separatistas y fratricidas que hay en nuestro país: los que luchan a tontas y a locas contra la esencia de los consuetudinarios fueros, tan españolísimos, que alcanza a todas las regiones y municipalidades sin excepción alguna, creados para batir el feudalismo despótico de la Edad Media, y que fueron ganados a pulso por el pueblo, asistido por el espíritu recio y humanísimo que le es propio, y que han inmortalizado Calderón de la Barca y Cervantes, con el famoso Alcalde de Zalamea don Pedro Crespo y el hidalgo señor don Quijote de la Mancha.

Son, en fin, los voceadores del separatismo catalán, las últimas brasas del rescoldo Borbónico que languidecen en su agonía, avivadas por el odio al espíritu étnico peninsular, y deliran quiméricos en restablecer lo que ha pun-

dido a España a su ruina: una patria unitaria, centralizadora y absorbente, que nos hizo perder todo el imperio colonial que poseíamos en ambos hemisferios.

¡Juventud escolar! El porvenir te aguarda, y no ha de ser cosa de que por nuestro egoísmo te dejemos al morir la horrible herencia que nosotros hemos hallado. Para ello nos basta luchar con las únicas armas que dignifican: la razón y el derecho, fortificando nuestro entendimiento, porque la paz del pueblo sólo puede ser efectiva en un estado de libertad consciente que brotó por primera vez en la tierra en nuestro solar ibérico, cuando todo el mundo se hallaba sumido en el más abyecto absolutismo.

¡Contra el ideal Borbónico, españolicemos a España, ciudadanos de la República! Conduzcamos a la raza por los carriles históricos de nuestra democracia secular. Reconozcamos los derechos que les son propios, a todo el engranaje público, para que la Patria sea fuerte y vigorosa por serlo todos sus miembros. Libre el individuo en el Municipio, el Municipio en la Región y la Región en el Estado. Sólo así, España será digna de vivir su

propia vida, continuando el curso de su historia que truncaron desde el siglo XV las dinastías extranjeras.

¡Alea jacta est! ¡La suerte está echada!

O triunfar con la República por la grandeza de España, o seguir uncidos al carro de la esclavitud y de la renunciación.

Barcelona, 11 de febrero de 1935.

INDICE

Págs.

Pórtico 3
Dedicatoria 5
I. El alma de don Alfonso 7
II. El pacto Borbón-Braganza 8
III. El caciquismo en España 9
IV. Derrumbamiento de la Comandancia Militar de Melilla.—La carne de gallina ... 9
V. Informe del general Picasso. La Dictadura en España. Retirada militar de Primo de Rivera. Conquista de Alhucemas. 10
VI. La anarquía en el Ejército.—Intento de sublevación en Valencia. Muerte de doña Cristina, la reina constitucional. Cae la Dictadura 12
VII. El pacto de San Sebastián. La sublevación de Jaca. Un bando histórico. La emboscada de Cillas. Nobleza del capitán Galán al ordenar la retirada. El Consejo de Guerra. La muerte de los héroes 14
VIII. Inquietud en Palacio. Una frase del Príncipe de Asturias. Un viaje de ida y vuelta. Nueva sublevación militar. La escuadrilla de Cuatro Vientos. Proclama histórica del Comité Revolucionario 25
IX. Las elecciones a concejales el 12 de abril de 1931. Lealtad del Ejército acatando la voluntad nacional. Una frase histórica del general Weyler 31
X. Brindis en el café «Mar Azul» 32
XI. La lucha electoral 34
XII. Eibar, en la vanguardia de la revolución. 39
XIII. Proclamación de la República en Barcelona 39

XIV. La revolución en marcha 48
XV. La República en Valencia 57
XVI. Proclamación de la República en Madrid. 61
XVII. La expatriación de don Alfonso. Discurso del señor Presidente de la República al pueblo de Madrid 64
XVIII. Exodo de la familia Real. Manifiesto de don Alfonso 66
XIX. Se rompe la unión del primer Gobierno de la República. La obstrucción parlamentaria. Disolución de las Cortes Constituyentes. Las segundas Cortes por el voto de la mujer. Visión clarividente de Joaquín Costa 68
XX. Conclusión: El dolor por la desesperación. La vitalidad patriótica de Cataluña y los separatistas de España. ¡Contra el ideal Borbónico, españolicemos a España, ciudadanos de la República! Libre el individuo en el Municipio, el Municipio en la Región y la Región en el Estado. ¡Alea jacta est! 73
Indice 77

EL MANUSCRITO DEL ESTUDIANTE

(Próxima publicación)

Capítulos de la obra

		Páginas
I.	Letrística, caligrafía y composición decorativa	7 a 58
II.	Correspondencia familiar	59 a 132
III.	El verbo y la acción en la cumbre	133 a 380
IV.	Ramillete epigramático	381 a 406
V.	Homenaje a Blasco Ibáñez	407 a 442
VI.	Memorias del coronel don Manuel de Santiago Torrejón ...	443 a 518
VII.	Chascarrillos	519 a 526
VIII.	Ripoll, el Maestro de Ruzafa ...	527 a 540
IX.	Album de la Escuela Cervantista de Cassá de la Selva (Gerona)	541 a 558
X.	De la Monarquía a la República. Proceso del 14 de abril de 1931	559 a 628
XI.	Apéndice (Modelos de cisografía)	629 a 636

OBRAS PUBLICADAS POR LA EDITORIAL

DURANY Y BELLERA

I. EL CERVANTISTA.

(Primera y segunda parte).

Primer libro de lectura, editado en dos volúmenes. Prólogo del malogrado maestro *don Hermenegildo Giner de los Ríos*.

II. LAS TRAVESURAS.

Segundo libro de lectura. Prólogo del catedrático de la Universidad Central *don Rafael Altamira*. Seleccionado por el Consejo de Instrucción Pública y aprobada su adaptación escolar por el Ministerio (Gaceta del 18 de mayo de 1934).

III. MANUAL DEL PENDOLISTA.

Letrística, caligrafía, composición decorativa y cisografía.

IV. DE LA MONARQUIA A LA REPUBLICA.

Capítulo de historia contemporánea de la obra en preparación *El Manuscrito del Estudiante*.

ENCICLOPEDIA ESCOLAR

NATURA NON FACIT SALTUS

SUO TEMPORE

P. Yuste, impresor